

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870”



HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Legislación, Codificación,
Justicia y Trabajo

*

Asunción, 18 de Mayo de 2016

EXPEDIENTE N°: 2016.7099
DICTAMEN N°: / 16

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo os aconseja la **APROBACIÓN CON MODIFICACIÓN** del Proyecto de Ley: “**QUE MODIFICA EL ACÁPITE Y LOS ARTÍCULOS DE LA LEY N° 5.390/15 QUE RECONOCE A LA SOCIEDAD NACIONAL DE LA CRUZ ROJA PARAGUAYA Y MEDIA LUNA ROJA PARAGUAYA COMO AUXILIAR DE LOS PODERES PÚBLICOS EN EL ÁMBITO HUMANITARIO Y LE CONCEDE EXONERACIONES TRIBUTARIAS Y BENEFICIOS**” presentado por la Senadora Emilia Alfaro de Franco.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión, ampliarán los fundamentos del presente dictamen.

ENZO CARDOZO JIMÉNEZ
Vicepresidente

ENRIQUE BACCHETTA
Presidente

ARNALDO GIUZZIO
Relator

MIEMBROS

RAMÓN GÓMEZ VERLANGIERI

JULIO CÉSAR VELAZQUEZ

EDUARDO PETTA SAN MARTÍN

JUAN DARIO MONGES

VICTOR BOGADO

FERNANDO SILVA FACETTI

